

3	2	1	N°
clíco	Específico	Específico	Clase
erno	Interno	Externa	Fuente
ución	Ejecución	Ejecución	Etapas
icional	Operacional	Operacionales	Tipo
clave. Durante el plazo de ejecución ilidad física o mental del personal por is, baja oferta de personal con el perfil requerido.	Que el Contratista no ejecute o ejecute parcialmente las metas físicas o presupuesto inicialmente estimado por cualquiera de los siguientes aspectos: terminación anticipada del contrato, reducción de la meta física, abandono de obra, caducidad.	Durante el plazo del contrato se pueden presentar daños o pérdida de bienes, elementos y equipos propios del interventor que requiera para cumplir con sus obligaciones, por acaecimiento de actos de la naturaleza, hurto, actos vandálicos o terroristas, y en general por eventos de fuerza mayor asegurables.	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)
rítmo esperado de trabajo.	En consecuencia, se dará por terminado el Contrato de Interventoría. Costos del contrato de Interventoría que no podrían ser pagados como costos variables.	Necesidad de reparar o reponer los bienes afectados. Eventualmente se pueden ocasionar mayores costos para el Interventor. Eventual pérdida de información.	Consecuencia de la ocurrencia del evento
2	1	2	Probabilidad
2	2	3	Impacto
4	3	5	Valoración del riesgo

5	4	
Específico	Específico	Espe
Externo	Externo	Extr
Ejecución	Ejecución	Ejeci
Económicos	Económicos	Opera
Reclamación de indemnizaciones y reparaciones de empleados del interventor o sus subcontratistas. Derivada de daños a bienes, muerte o lesiones de personas por accidentes de trabajo o eventos que ocurran en desarrollo de las actividades de interventoría.	Reclamación de indemnizaciones y reparaciones de terceros. Debido a daños a bienes, muerte o lesiones de terceros en accidentes generados en las labores de interventoría, en campo principalmente.	Ausencia o alta rotación de personal del contrato se puede presentar inhabilitación por accidentes laborales profesionales
Afectación patrimonial del interventor y eventualmente llamamiento solidario a la entidad	Afectación patrimonial del interventor y eventualmente llamamiento solidario a la entidad	Eventual disminución del patrimonio
3	3	
2	2	
5	5	

7	6
Específico	Específico
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Económicos	Económicos
Principal, no imputable al Interventor, en consecuencia, hace necesario toría durante el tiempo de la Prórroga.	Por el no pago de obligaciones laborales del interventor o no garantizar la cobertura de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social del personal requerido. Reclamación de indemnizaciones y reparaciones de empleados del Interventor o subcontratistas.
Contrato de Interventoría.	Afectación patrimonial del interventor y eventualmente llamamiento solidario a la entidad
3	2
3	2
5	4

99	8	
Espe	Espe	
Inte	Externo	
Ejeci	Ejecución	
Econ	Social / Políticos	
Durante la ejecución del contrato se requiere de una prórroga al contrat realizar labores propias de la interven		
Se presentan acciones judiciales o de oposición al proyecto, que impiden el inicio de las actividades o determina la suspensión de actividades.		
Se atrasa el cronograma del contrato y por ende el de Interventoría. Eventualmente se pueden presentar suspensiones del contrato.		
2	2	;
2	2	;
4	4	(

Medio	Medio	Baja
Interventor	Interventor	Interventor
Suscribir los seguros de responsabilidad civil en la cuantía y vigencia indicada en el contrato, incluyendo el amparo patronal para reparar a quien se le irroque un daño. Capacitar continuamente al personal sobre riesgos laborales. Afiliación a la seguridad social y cumplir con los aportes respectivos.	Suscribir los seguros de responsabilidad civil en la cuantía y vigencia indicada en el contrato, incluyendo el amparo patronal para reparar a quien se le irroque un daño. Capacitar continuamente al personal sobre riesgos laborales. Afiliación a la seguridad social y cumplir con los aportes respectivos.	1.El Interventor puede:
2	2	
1	1	;
3	3	;
Bajo	Bajo	Baja
Si	Si	Si
Interventor	Interventor	Interventor
Desde la suscripción del acta de inicio	Desde la suscripción del acta de inicio	Desde la suscripción
Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte de la entidad	Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte del la entidad	Hasta la entrega y recibido a satisfacc
Comité de seguimiento	Comité de seguimiento	Comité de :

to	Bajo
ntidad	Interventor
El Interventor recibirá durante la Prórroga, el pago de un valor fijo mensual igual al establecido como Valor Fijo Mensual en la Forma de Pago del Contrato de interventoría. - En caso que la prórroga sea imputable al Contratista, La entidad descontará ese valor, conforme a la forma de pago acordada con el contratista en su contrato.	Suscribir las garantías de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales para cubrir a la entidad de los perjuicios que se ocasionen por incumplimientos frente a empleados del Interventor o subcontratistas. Verificar el cumplimiento del pago de obligaciones laborales y de afiliación a seguridad social durante la ejecución del contrato.
2	2
3	1
5	3
edio	Bajo
SI	SI
ntidad	Interventor
in del acta de inicio	Desde la suscripción del acta de inicio
ición de la obra por parte de La entidad	Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte de la entidad
seguimiento	Comité de seguimiento

Bajo	Bajo		
La entidad 50% y al contratista 50%	Compartido		La entidad pagará ese valor.
Todos los atrasos que sean iguales o inferiores a un (1) mes, el Interventor los resuelve en su cronograma y dan lugar a pagos adicionales. Si el retraso en el cronograma del contrato por las acciones vandálicas o tipificadas en la legislación penal es mayor a un (1) mes, La entidad evaluará eventuales acciones a tomar.	Realizar acompañamiento al contratista en sus gestiones de comunicación estratégica con la comunidad desde el inicio del contrato para prevenir acciones judiciales o de hecho. Todos los atrasos que sean iguales o inferiores a un (1) mes, el Interventor los resuelve con ajustes en su cronograma, según lo establecido en el contrato y da lugar a pagos adicionales		
2	2		
1	1		
3	3		
Bajo	Bajo		
Si	Si		
Interventor, supervisor y contratista	Interventor y La entidad		
Desde la suscripción del acta de inicio	Desde la suscripción del acta de inicio		
Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte de La entidad	Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte de La entidad		
Comité de seguimiento	Comité de seguimiento		

ianal	Semanal	Semanal	Periodicidad ¿Cuándo?	revisión
-------	---------	---------	--------------------------	----------

Semana1	Semana1	Semr
---------	---------	------

lanal	Semana1
-------	---------

Semana	Mensual	Ser
--------	---------	-----